

ADENDA AL CONTRATO DE LICENCIAS Y MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL BKM Y MÓDULOS MULTIMEDIA Y DE DIFUSIÓN (EXPEDIENTE NÚM. 240080)

REUNIDOS

DE UNA PARTE: D. José Manuel Bernabé Sánchez, actuando en representación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, en adelante CNMC, con NIF nº Q2802141H, por Resolución de 29 de abril de 2021 (BOE 14/05/2021), de la Presidencia de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se acuerda la delegación de determinadas competencias, y de acuerdo con la competencia en materia de contratación que a ese órgano le atribuye el artículo 32 de la Ley 3/2013, de 4 de junio, de creación de la CNMC, en adelante el órgano de contratación.

DE OTRA PARTE: D^a. Usua Beitia Zubiaur, mayor de edad, con D.N.I. 30644739E, actuando en calidad de representante de la empresa ALBALÁ GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L., con C.I.F. B42891978 y domicilio social en Madrid C/ Orense, 12, Planta 2^a, Oficina 2A, según escritura de apoderamiento otorgada ante Notario de Madrid, D. Nunilo Pérez Fernández, el día 15 de febrero de 2021, anotada bajo el número de su protocolo 191, en adelante el contratista.

Reconociéndose ambas partes respectivamente competencia y capacidad legal suficientes para firmar la presente Adenda

EXPONEN

Primero.- Que con fecha 13 de junio de 2024, ambas partes formalizaron el contrato administrativo de “LICENCIAS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL BKM Y MÓDULOS MULTIMEDIA Y DE DIFUSIÓN” (Expediente 240080) con un plazo de duración de 12 meses a contar desde el 1 de julio de 2024 y por los precios que figuran en la oferta:

	Precio unitario ofertado SIN IVA	IVA aplicable al precio unitario ofertado 21%	Total precio uni- tario ofertado CON IVA
Licencias BKM	9.105,00 €	1.912,05 €	11.017,05 €

	Precio unitario ofertado SIN IVA	IVA aplicable al precio unitario ofertado 21%	Total precio uni- tario ofertado CON IVA
Mantenimiento y soporte técnico	3.795,00 €	796,95 €	4.591,95 €

PRINCIPAL	IVA	TOTAL
12.900,00 €	2.709,00 €	15.609,00 €

El precio del contrato ascendería a DOCE MIL NOVECIENTOS EUROS (12.900,00 €), siendo el importe del IVA a repercutir el de DOS MIL SETECIENTOS NUEVE EUROS (2.709,00 €), por lo que el importe total asciende a QUINCE MIL SEISCIENTOS NUEVE EUROS (15.609,00 €).

Segundo.- Que se contempla la posibilidad de prórroga del contrato. De acuerdo con lo estipulado en la cláusula tercera del contrato, podrá ser objeto de una o varias prórrogas, siempre que su duración, individual o cumulativamente, no supere un plazo de 12 meses.

Por todo ello,

ACUERDAN

I. Prorrogar el contrato administrativo de “LICENCIAS Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL BKM Y MÓDULOS MULTIMEDIA Y DE DIFUSIÓN” por un periodo de 12 meses, desde el 1 de julio de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.

II. El precio del contrato para el periodo de prórroga no sufre variación alguna, esto es, doce mil novecientos euros (12.900,00 €), siendo el importe del IVA a repercutir el de dos mil setecientos nueve euros (2.709,00 €), por lo que el importe total asciende a quince mil seiscientos nueve euros (15.609,00 €).

III. Con la siguiente distribución por anualidades:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 227.06

AÑO	PRESUPUESTO BASE	21% IVA	PRESUPUESTO TOTAL
2026	3.795,00 €	796,95 €	4.591,95 €

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA 640

AÑO	PRESUPUESTO BASE	21% IVA	PRESUPUESTO TOTAL
2026	9.105,00 €	1.912,05 €	11.017,05 €

IV. En todo lo demás, el contrato se registrá por las mismas condiciones previstas en el contrato inicial.

Y en prueba de conformidad se firma esta adenda en el lugar y fecha al principio mencionados.

Madrid, a la fecha de la firma digital

Por la CNMC

Por ALBALÁ GESTIÓN DOCUMENTAL, S.L.

Don. José Manuel Bernabé Sánchez

Dña. Usua Beitia Zubiaur